



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 17 de abril de 2024**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **17 de abril de 2024, a las 11:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2024/7 Ordinaria 03/04/2024

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP2024/209 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2024/150 Solicitud de estacionamiento para Servicios Funerarios por la Funeraria Campo de Criptana y Funeraria Ntra. Sra. del Carmen.

2.2.2. PRP 2024/210 Solicitud de autorización, colaboración y cesión materiales para evento deportivo V Gigantes Trail por el Club Deportivo Elemental de Montaña Criptana Vertical.

2.2.3. PRP 2024/212 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Veracruz.

2.2.4. PRP 2024/215 Solicitud en materia de estacionamiento de una plaza de movilidad reducida en C/ García León.

2.2.5. PRP 2024/216 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Reina Cristina.

2.2.6. PRP 2024/221 Solicitud de cambio de fecha de Vuelta Ciclista a Alcázar por CD Alcázar Bikes.

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2024/218 Aprobación Ayudas Económicas para el ejercicio económico 2024 de la Concejalía de Cultura.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
15/04/2024	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
15/04/2024	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3f30eb417d5c4d2fa1add03783478cbf001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/538 - Fecha Resolución: 15/04/2024





2.4. OTROS ASUNTOS.

2.4.1. PRP 2024/187 Resolución Expediente de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial de la Administración. Expte: 2023-2771

2.4.2. PRP 2024/217 Solicitud de autorización para prácticas alumno por el I.E.S. Isabel Perillán y Quirós.

2.4.3. PRP 2024/222 Requerimiento previo a la incoación del Expediente Sancionador por Informe del Servicio de Guardería Rural sobre Camino Casa Baíllo.

2.4.4. PRP 2024/223 Requerimiento previo a la incoación del Expediente Sancionador por Informe del Servicio de Guardería Rural sobre Camino Casa Baíllo.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	15/04/2024
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	15/04/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3f30eb417d5c4d2fa1add03783478cbf001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/538 - Fecha Resolución: 15/04/2024

